Señor Franklin Jacho Guamaní GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL HNA. INES ARANGO S.A. Ciudad.-

De nuestra consideración:

ROSITA ANGULO CUERO, en mi calidad de accionista de la Compañía de su representación, a través de la presente, pongo en su conocimiento que, de conformidad con el Art. 191 de la Ley de Compañías, he procedido a ceder UNA ACCION DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor del señor: FRANCISCO DOMINGO CONFORME ANGULO.

El Cesionario FRANCISCO DOMINGO CONFORME ANGULO, es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 171625238-0.

Por lo expuesto, dígnese registrar esta cesión y transferencia de acción, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le pedimos, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre como nuevo accionista de la Compañía, al Cesionario FRANCISCO DOMINGO CONFORME ANGULO.

Adjuntamos copias de cédulas y certificados de votación de la cedente y cesionario.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,

Rosita Abgulo Cuero C.C. 080052116-3

CEDENTE

Francisco Domingo Conforme Angulo

C.C. 171625238-0

CESIONARIO











